



Real Cuerpo de Médicos y Cirujanos de la Real
 Armada acerca de una queja infundada que contra
 el Cirujano de dho. Cuerpo D. Juan José de la Sa-
 va se tenía dada al Subdelegado de Medicina y Ciru-
 gía en esta Ciudad D. Fernando Simancas. Y enten-
 dido p.^o este Ayuntamiento, acordado: Queda en su inter-
 ligencia.

Contribuc.
 sobre atraso del
 cobro de la de
 sal.

Visto mi parte queda el Secundador deposito
 de Contribuciones D. Joaquín Romero con fecha
 quince de Noviembre último en el que mani-
 fiesta el estado de atraso en que se halla la
 cobranza del repartimiento de sal para
 cubrir el segundo tercio faltan quinientos cin-
 cuenta y cuatro r.^o, y propone p.^o activar dho.
 cobro y satisfacer a la R.^o Hacienda aquel
 resto y lo que correspondiere al último tercio
 el que sean apremiados los Diputados de
 Justicia y Tesoro de los Partidos del Campo
 de esta Jurisdicción. Y entendido p.^o este Ayun-
 tamiento, acordado: Se despachen las compe-
 tentes ordenes p.^o el cobro de lo que se adeuda
 y su entrega a la mayor brevedad en ser-
 veria.

Visto una Instancia de Manuel Corcheg

